

los ciudadanos de América, según ya hemos indicado, y por otro se acordaba en qué forma debería hacerse el pago. Tres meses después de la entrega del territorio á las autoridades americanas, se abonarían los sesenta millones de francos, es decir, once millones doscientos cincuenta mil duros en títulos del seis por ciento de los Estados-Unidos, cuyo interés así como el papel sería pagadero en Europa pasados quince años, abonándose desde luego tres millones anuales. En el caso de que Francia quisiera vender los títulos se haría la operación de modo que redundare en favor de los fondos de América.

«Así terminaron, dice Mr. Gayarré, las negociaciones que precedieron al más importante tratado que se celebró en el siglo XIX, si se ha de juzgar por las consecuencias que tuvo para los Estados-Unidos y para el resto del mundo. Entre aquellas, no fué la de menor importancia el aumento de territorio y de importancia moral y física, de la gran república americana, puesto que adquirió la Florida, Texas, California y otras porciones del territorio de Méjico. Alcanzaronse también otros resultados de no menor importancia, y no era de extrañar que se halagara el orgullo patriótico, reflexionando que acaso podría realizarse el pronóstico de Bonaparte, en cuyo caso nada tendría de particular que por la cesión de Louisiana á los Estados-Unidos, fuese América demasiado poderosa para el continente de Europa.» (*)

Fácil es comprender cuál sería la satisfacción del Presidente en vista del resultado obtenido por las negociaciones de Mr. Livingston y Mr. Monroe. Al escribir al general

(*) Véase la *Historia de Louisiana*, por Gayarré, páginas 450-526 y también el apéndice del mismo volumen; donde se halla la copia del tratado, y se manifiesta qué convenios se hicieron entre los Estados-Unidos y la república francesa, págs. 640-49.

Gates, en el mes de Julio, le decía: «Acepto gustoso vuestra enhorabuena por la adquisición de Louisiana, tanto más cuanto que es un asunto del mayor interés para toda la nación. El territorio que acabamos de obtener, el cual comprende los ríos Missouri y Mississippi ha duplicado con creces el área de los Estados-Unidos, y la parte nueva no es inferior á la antigua, en fertilidad, en clima y en productos. Si nuestra legislatura dispone de ella con el acierto que tenemos derecho á esperar, es muy probable que todos los indios de la parte oriental del Mississippi se trasladen al Oeste, y de este modo se condensará la población en vez de diseminarse.» Una de estas predicciones se realizó efectivamente, pero no la otra.

El Presidente, sin embargo, no dejaba de experimentar cierta inquietud al considerar esta importante cuestión bajo el punto de vista constitucional, y no se le ocultaba que su política sería objeto de un severo exámen por parte de la oposición. Al escribir á Mr. Breckenridge, de Kentucky, en el mes de agosto dábale á conocer sus opiniones de este modo: «El tratado debe someterse á las dos Cámaras porque ambas tienen que intervenir en él con precisión, y yo presumo que teniendo en cuenta los beneficios que ha de producir al país, no dejarán de ratificar, pues de lo contrario perderán una ocasión que acaso no vuelva á presentarse nunca. Yo creo, no obstante, que para esto deberán apelar al país, á fin de introducir en la Constitución una enmienda, aprobando y confirmando un acto que la nación no había autorizado plenamente.

»La Constitución no previene nada acerca de adquirir territorios de otro país, y mucho menos habla de incorporar naciones extranjeras á la Unión. El poder ejecutivo, aprovechando una inesperada oportunidad que

tanto puede favorecer al país, ha cometido un acto sin que le autorice á ello la Constitución. La legislatura dejando á un lado sutilezas y argumentos, para dar una prueba de su amor á la patria, debe ratificar desde luego y hacer sin autorización lo que sabemos que hubieran hecho los demás si se hubiesen visto en nuestro caso (*). No creo, sin embargo, que la nación se oponga, pues la enmienda vigorizará la Constitución en vez de debilitarla, perfeccionándola hasta cierto punto.»

Habiéndose dispuesto que las ratificaciones se canjearan á los seis meses de concluirse el tratado, el Presidente reunió el Congreso tan pronto como le fué posible, á fin de que obrara como lo exigía el caso. En su mensaje del 17 de octubre dió cuenta aunque ligeramente, de la compra y del tratado, manifestando á los Representantes, que tan pronto como el Senado sancionara los documentos relativos á la transferencia de Louisiana á los Estados-Unidos, se los trasladaría para que los interviniese en virtud de los poderes conferidos al congreso por la Constitución.

El 20 de octubre ratificó el Senado, por veinticuatro votos contra siete, y como el encargado de negocios de Francia tenía ya

(*) Las observaciones de Mr. Tucker acerca de esta carta merecen la atención del lector: entre otras cosas dice lo siguiente: «La enmienda á la Constitución no se adicionó nunca, y como el tratado recibió la sanción de todas las secciones del Gobierno y el consentimiento tácito del país, bien puede decirse que aquella no era necesaria. Parece, no obstante, que las dudas de Mr. Jefferson tenían su razón de ser, pues si el poder ejecutivo podía comprar, previo el consentimiento del Senado, el territorio de Louisiana á Francia, á fin de incorporarlo á la Unión, nada le impedía comprar también Méjico á España, y entonces, el pueblo de los Estados-Unidos, su Gobierno, religión, leyes é instituciones, hubieran constituido una nación más populosa que ninguna otra, lo cual era traspasar los límites señalados por la Constitución *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, página 147.

la ratificación de su Gobierno, se hizo el canje inmediatamente, evitándose de este modo que se declarara nulo el tratado por no haber cumplido á tiempo con los procedimientos las partes contratantes. El 22 se remitió la comunicación oficial al Congreso para que obrase en consecuencia.

Antes de reunirse el Congreso, Mr. Jefferson redactó para Mr. Lincoln, el Secretario de Hacienda, la enmienda que en su concepto debía adicionarse á la Constitución á fin de aprobar la compra de Louisiana, y al mismo tiempo advirtió muy prudentemente: «Cuanto menos se hable de obstáculos constitucionales, tanto mejor, y aun convendría más que el Congreso hiciera *en silencio* lo que fuese necesario.» En el mes de diciembre escribió desde Monticello al coronel Nicolás, diciéndole lo siguiente: «Debe hacerse lo que el Congreso crea oportuno evitando en lo posible los debates, sobre todo respecto á la parte constitucional.» En otra carta decía: «Cuando un documento admite dos interpretaciones, la una conveniente y la otra peligrosa, la una precisa y la otra indefinida, prefiero la que es conveniente y precisa. Mejor quiero pedir á la nación que ensanche el círculo de nuestras atribuciones, que arrogarme un poder ilimitado, interpretando falsamente la Constitución.» Luego añadía: «Confieso que es importante en el caso presente resolver la cuestión, apelando al país, pero si nuestros amigos piensan de otro modo, no dejaré de estar satisfecho, confiando en que la nación tendrá suficiente buen sentido para oponerse á las interpretaciones erróneas, cuando hayan de producir malos resultados.»

El Gobierno español, que había cedido la Louisiana á Francia de muy mala gana, puso el grito en el cielo al tener conocimiento de la venta á los Estados-Unidos, pues en

aquella transferencia á la república americana, veía claramente que no estaba lejos el día que tanto temió siempre, pues no se le ocultaba que cuando los Estados-Unidos llegaran á ser poderosos, le sería imposible conservar sus posesiones. No dejó España de hacer alguna demostración contra la cesión de Louisiana, mas esto no produjo ninguna consecuencia.

Cuando se reunió el octavo Congreso, vióse que los republicanos formaban la mayoría y por lo tanto Nathaniel Macon fué elegido sin dificultad orador de la Cámara.

1803. El mensaje del Presidente, de que ya hemos hablado, decía que aunque con la adquisición de Louisiana se aumentaban trece millones á la deuda pública, como la mayor parte de esta suma no era pagadera sino después de quince años, época en que ya se habrían satisfecho todos los créditos existentes, no sería necesario crear nuevos impuestos. Como este asunto era de aquellos en que mas tenían que intervenir los representantes, interesa saber ahora de qué modo juzgaron el maravilloso aumento de territorio, y como creyeron conveniente obrar.

Los federalistas, como era de esperar, se declararon contra el tratado, y Griswold, encargado de dirigir la oposición, pidió en 24 de octubre que se presentaran todos los documentos relativos á dicho asunto, á lo cual se opusieron enérgicamente los republicanos, alegando, como dice Mr. Tucker, que tampoco los federalistas presentaron para su exámen en 1795 los papeles y correspondencias referentes al tratado Británico. Los partidarios de Jefferson recordaron asimismo á sus adversarios que poco tiempo antes querían declarar la guerra á España solo con el objeto de apoderarse de Nueva-Orleans, la llave del Mississippi, añadiendo que era muy extraño que entonces se opusieran á la ad-

quisición, no solo de aquel río, sino de un considerable territorio cuya posesión era de tanta importancia para el país. La proposición fué al fin desechada aunque por una escasa mayoría.

Rechazada por este lado la oposición, renovó el ataque al día siguiente por otra parte y habló sobre la *inconstitucionalidad* de la adquisición, arguyendo que el Gobierno de los Estados-Unidos no estaba autorizado por la Constitución para adquirir nuevo territorio, ni mucho menos para dar una preferencia á los puertos de Louisiana en perjuicio de los demás de la Union, como la que se daba al admitir en aquellos á los buques franceses y españoles sin pagar mas derechos que los americanos. Juan Randolph defendió al Gobierno con su característica elocuencia, y Necholson, de Maryland, alegó, que el derecho de adquirir territorio correspondía á toda nación soberana; que los Estados le tenían después de proclamar su independencia, y que habiéndole transferido al Congreso con el derecho de declarar la guerra y celebrar tratados, correspondía por lo tanto al Gobierno federal; que el territorio solo puede adquirirse por conquista ó compra, siendo el primer caso de la competencia del Congreso, y el segundo del Presidente y el Senado; y por último, que habiendo despojado la Constitución á los Estados de aquellos derechos, esenciales para la soberanía, era preciso que existiesen en alguna parte.

Respecto á este punto, así como al relativo á la preferencia que se diera á los puertos de Louisiana sobre los demás de la Union, Mr. Tucker confiesa ingenuamente que el partido republicano reconoció, que cuando estaba en los bancos de la oposición interpretaba la Constitución de un modo que no le convenía hallándose el poder. Terminados los debates, aprobóse el tratado al fin por

ochenta y nueve votos contra veintitres, adoptándose luego sin oposición las disposiciones necesarias para establecer un Gobierno provincial en el nuevo territorio y facilitar la suma, importe de la compra (*).

Las autoridades españolas habian hecho sus preparativos en la primavera de 1803 para entregar la provincia á la República francesa, y esperábase con mucho interés la llegada del comisionado, que era el general Víctor, quien sin embargo, no se presentó, recibiendo en su lugar la noticia de la venta de la provincia á los Estados-Unidos, Laussat debia hacer las veces de comisionado, y verificada la entrega por los españoles, se transferiría el territorio de Louisiana á los Estados-Unidos. Segun ya hemos dicho, España se indignó mucho por semejante proceder, y á serle posible, habria rehusado su consentimiento; pero no le quedaba mas alternativa que someterse, y por lo tanto, Laussat espidió su proclama el 30 de noviembre, notificando á los habitantes el gran cambio que iba á tener lugar en sus relaciones políticas, y demostrándoles con mucho talento cuantas ventajas iban á redundar en su favor.

1803. A fin de evitar toda violencia por parte del populacho, lo cual era de temer después de la retirada de las tropas españolas y de la evacuación de los puestos militares, organizóse un batallón de voluntarios americanos á las órdenes del cónsul americano, Daniel Clarke. Pronto se agregaron á estos muchos criollos franceses, con lo cual se reunió una fuerza de mas de trescientos hombres, que dividiéndose en destacamentos, patrullaron por las calles de Nueva-Orleans é hicieron guardia en los fuertes hasta el 17 de diciembre día en que llegaron á las cercanías las tropas americanas.

(*) *Resúmen de los Debates del Congreso*, por Benton. vol. III, págs. 53-77.

Guillermo C. C. Claiborne, gobernador del territorio del Mississippi, y el general Jacobo Wilkinson, eran los comisionados que acababa de nombrar el Presidente, autorizando al primero de estos para que ejerciese el mando civil provisionalmente, en reemplazo del gobernador español, á fin de mantener el orden. El día 20 de diciembre se tomó posesión de la provincia, y al describir las ceremonias que tuvieron lugar en celebración de tan fausto acontecimiento, copiaremos lo que dice Monette.

En la madrugada del lunes, la bandera tricolor ondeó en la plaza pública; á las once de la mañana formó la milicia alrededor, y á las doce en punto los comisionados de los Estados-Unidos entraron en la ciudad á la cabeza de las tropas americanas, colocándose en frente de ellas y en el lado opuesto de la plaza las tropas regulares. Poco después, llegó el Perfecto de la colonia seguido de su Secretario y algunos ciudadanos franceses, siendo saludados con una salva de artillería.

En la casa de la ciudad aguardaban la llegada del Perfecto los ciudadanos mas notables y al presentarse aquel, dió á los comisionados americanos ante la inmensa multitud las llaves de la ciudad, con cuya ceremonia quedaba hecha la entrega formal de la provincia. El Perfecto anunció luego que los habitantes que desearan acogerse al Gobierno de los Estados-Unidos, quedaban libres de su alianza con la república francesa.

El gobernador Claiborne se levantó entonces y felicitó al pueblo de Louisiana por el ofrecimiento que se les hacia, asegurándole que los Estados-Unidos recibirían á todos los habitantes como hermanos, y que podían contar con los beneficios de las instituciones libres, base de la prosperidad del país. Añadió luego que además de esto que-

daban sus bienes asegurados y que se protegería su religion, su agricultura y su comercio.

Terminado este breve discurso, la bandera tricolor de Francia descendió lentamente del asta donde ondeaba en tanto que se elevaba poco á poco la de los Estados-Unidos, y despues de unos minutos, cuando la primera hubo llegado al suelo flotó al viento la bandera estrellada, oyéndose en aquel instante las salvas de artillería y las aclamaciones de entusiasmo del pueblo americano acompañadas de una música marcial. Las ventanas y balcones de la plaza y calles circunvecinas estaban cuajadas de espectadores, entre los que, veíanse elegantes señoras que ostentaban en sus manos banderolas con los colores de América. La entrega formal de los mas lejanos puestos militares se verificó en la primavera siguiente. Ya hablaremos en otro capítulo de los disturbios que mediaron mas tarde con España á causa de la transferencia de Louisiana.

Al hablar Sullivan sobre este asunto, en 1803, manifestaba cuáles eran las opiniones de los federalistas respecto á la política del Presidente, espresándose de este modo: «Esta negociacion diplomática fué para los Estados-Unidos mucho mas ventajosa de lo que se creia hace treinta años, pues los temores que entonces concibieron algunos, han desaparecido completamente, merced á los cambios ocurridos despues en la política de Francia y España. Cualesquiera que fuesen los motivos que indujeran á Jefferson á obrar de este modo, insistiendo en la compra de Louisiana, ello es que esta era preferible á tener en las orillas del Mississippi una colonia española ó francesa. Así, pues, Mr. Jefferson tuvo la suerte de que un acto que bajo otras circunstancias habria dado lugar á que se le encausase, se considerara luego como la

obra mas meritoria de su vida pública. Con respecto á la suma, importe de la compra, bien puede decirse que se pagó tres veces mas de lo necesario, pues Bonaparte sabia muy bien que en el caso de renovarse la guerra, el territorio de Louisiana habria caido en poder de los ingleses, perdiendo todos sus derechos Francia y España... Por lo demás, debemos confesar que la medida fué tan acertada como útil.»

Al terminar nuestra narracion sobre el asunto de Louisiana, añadiremos, copiando las palabras de un elocuente hombre de Estado, «que el haberse renovado la guerra europea, y la inclinacion de Jefferson en favor de Francia, le proporcionó el medio de llevar á cabo una empresa merced á la que, ensanchóse el territorio de la Union, se evitaron futuras disensiones con Francia y se aumentó la influencia y preponderancia de los Estados-Unidos, cambiándose el carácter de la Confederacion misma. Este grandioso resultado, el mayor que obtuviera Gobierno alguno en el país, se alcanzó por quince millones de duros y una evidente infraccion de la *Constitucion de los Estados-Unidos*. Segun la teoria de Mr. Jefferson, tal como él la aplicó á la ley de sediciones y á la de extranjeros, aquel acto podia haberse declarado nulo por cualquier Estado de la Union que hubiese querido oponerse á él, y por este motivo, tanto Jefferson como Madison, opinaban, que era necesario adiccionar una enmienda á la Constitucion para legalizar la anexion de Louisiana á los Estados-Unidos, aun cuando el pueblo sancionara la medida. Mas de treinta años han pasado desde que tuvo lugar aquel acontecimiento, y mas tarde, á consecuencia de un tratado que se celebró con España, y en virtud de los mismos poderes, se anexionaron las Floridas á los Estados-Unidos, y los limites de estos se es-

tendieron desde el Mississippi hasta al Océano Pacifico. Nada hay ahora en la Constitucion de aquel país que impida á la Union estenderse á los dos círculos polares, desde el estrecho del Hudson hasta el de Magallanes; y solo el tiempo nos dará á conocer si semejante aumento de territorio y multiplicacion de Estados no será causa al fin de que se disuelva la Union. De todos modos, bien se considere la anexion de Louisiana como un bien ó un mal, el resultado se debió prin-

cialmente á Roberto Livingston; pero el mérito de la obra dejará una memoria imperecedera de la administracion de Jefferson (*).»

(*) *Vida de Jaime Madison*, por Juan Quincy Adams, págs. 78-79. Véase tambien la notable Revista sobre la vida y servicios de Mr. Livingston, escrita por el Dr. J. W. Francis, que se halla en la *Memoria leida ante la Sociedad del colegio de Columbia en 1831*. En ella se demuestra que Livingston fué el principal agente en aquella importante negociacion.